

# AYUDA IDEPA - Apoyo a proyectos de inversión empresarial Asturias

## OBJETO



Subvenciones a fondo perdido para la realización de proyectos de inversión.

## BENEFICIARIO



Autónomos, PYMES y grandes empresas (excluidas las comunidades de bienes).

PLAZOS DE SOLICITUD	TIPO DE AYUDA
Hasta el 27/07/2023, a las 14:00 h.	Subvención a fondo perdido.
DOTACIÓN	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE
N/A	Mínimo 50.000 €

## CUANTIA Y FORMA DE AYUDA



La cuantía será el resultado de aplicar un % sobre el importe de la inversión subvencionable:

TIPO EMPRESA	MÁX. AYUDA
Pequeñas Empresas	35%
Medianas Empresas	25%
Grandes Empresas	15 %

## GASTOS SUBVENCIONABLES



- **Activos materiales:** terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria y otros equipos
- **Activos inmateriales:** aplicaciones informáticas, propiedad industrial, concesiones administrativas, etc.

## REQUISITOS



- Importe subvencionable igual o superior a 50.000€
- No haber iniciado las inversiones antes de la solicitud

## SECTORES DE ACTIVIDAD INCLUIDOS EN LA CONVOCATORÍA



- Sector industrial y servicios industriales al las empresas (ingeniería, diseño, asistencia técnica, ...)
- Servicios destinados al desarrollo de la sociedad de la información, la innovación y las nuevas tecnologías
- Catering para centros de gran consumo
- Plataformas logísticas
- Laboratorios de ensayo de productos
- Servicios de envasado y embalajes especiales
- Valorización de materiales (separación y clasificación), reciclaje
- Algunos proyectos dentro de la actividad turística

## OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE



- Financiar, al menos el 25% de los costes subvencionables, con fondos externos de cualquier tipo de apoyo público
- Mantener los activos subvencionados durante un periodo de 5 años desde la finalización del plazo de ejecución
- Mantener los puestos de trabajo indefinidos (existentes a la fecha de solicitud y creados en su caso) hasta 3 años hasta después del fin del plazo de ejecución
- Dar publicidad de la ayuda obtenida
- Declarar que las actuaciones previstas en el proyecto, tiene un impacto nulo o in significativo sobre los objetivos climáticos y medioambientales según los principios DNHS
- Llevar un sistema de contabilidad aparte o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con el proyecto

IBERIA@LEYTON.COM

**LEYTON.COM**

**IBERIA**

Avenida de Burgos,  
12 28036, Madrid

+34 9183 39664

LEYTON IBERIA SL  
CIF: B66286188

 **LEYTON.COM**